

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Los países europeos celebran el veinte aniversario del Número 112

N.º 336

Año 2011

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Los países europeos celebran el veinte aniversario del Número 112

El 11 de febrero se celebra el Día Europeo del 112, número común para todos los países de la Unión europea y que se utiliza para ponerse en contacto con los servicios de emergencias de forma gratuita.



El objetivo de este “Día Europeo” es concienciar a los ciudadanos ya que, 20 años después de la toma de decisión de la creación de este servicio, sólo el 25% de los europeos saben que este número se puede utilizar en toda la UE.

Desde hace 20 años, el 11 de febrero se celebra el Día Europeo del 112, número de emergencia común y gratuito en toda la UE. El objetivo es dar a conocer la existencia de este servicio ya que, cada vez son más frecuentes los viajes y desplazamientos en la Unión. Cada año, 150 millones de europeos viajan a otro Estado miembro por trabajo o por placer y el 65% de ellos, se siente menos seguro cuando está fuera de su país.

En la Unión europea existen docenas de números de emergencia, pero el 112 es el único número a través del cual se puede contactar con los servicios de ambulancia, bomberos y policía.

Este número se creó en 1991 respondiendo a una petición de los ciudadanos de la UE con el fin de proteger a los viajeros y facilitarles ayuda en caso de accidente. El 112 se puede marcar desde teléfonos fijos, cabinas telefónicas o móviles.

Es un servicio gratuito y disponible las 24 horas, todos los días de la semana. En varios países que no pertenecen a la UE, como Suiza y Sudáfrica, también está en funcionamiento el teléfono 112. Incluso en los Estados Unidos, cuando se marca el 112 desde un teléfono móvil, la llamada se tratará como si fuera al 911 (número de emergencia de ese país).

Desgraciadamente, pocas personas saben de la existencia de un número europeo de emergencias. En 2010, solo el 25 % de los europeos sabía que el 112 es un número que se puede utilizar en toda la UE.

El 112 no reemplazará a los números nacionales de emergencias existentes. En la mayoría de países funciona en paralelo con ellos. Sin embargo, Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Portugal, Suecia y más recientemente, Rumanía, han optado por el 112 como el principal número de emergencias nacional.

Lo que se pretende es concienciar a los viajeros de que en todas aquellas situaciones en las que pueda hacer falta una ambulancia, los bomberos o la policía, como por ejemplo un accidente grave de tráfico, un incendio en un edificio o un robo en una casa, pueden marcar el 112.

Cuando se utiliza este servicio en otro Estado miembro, un operador especializado atiende la llamada y, según el país, se ocupa de la situación directamente o la transfiere al servicio de urgencia más adecuado (como ambulancias, los bomberos o la policía). Los operadores del 112 son cada día más capaces de responder en más de un idioma, lo que es realmente importante cuando se llama al 112 estando en el extranjero.

Es necesario identificarse facilitando el nombre, dirección y número de teléfono, para evitar que se notifique un mismo incidente varias veces.

Si por error se marca el 112, hay que indicarle al operador que no ocurre nada. Si no lo hace, puede que haya que enviar una unidad de urgencia para verificar que no hay problemas.

La Comisión Europea tiene previsto, con motivo de este día, presentar los resultados de los estudios más recientes sobre la utilización del número de emergencia en la UE y actualizar los contenidos de la “WEB 112” en varios idiomas:

- http://ec.europa.eu/information_society/activities/112/index_es.htm
Esta información se puede ampliar en las siguientes direcciones web:
- http://ec.europa.eu/information_society/activities/112/ms/index_es.htm, *que recoge información en español sobre el 112 en todos los países de la UE.*
- “WEB112”: http://ec.europa.eu/information_society/activities/112/index_es.htm
- <http://www.reach112.eu/view/es/project/summary.html>
- www.112day.eu y www.112foundation.eu
